



número 9
año XIII



GAZETA DEL SALTILLO

Saltillo
eres tú

nueva época
septiembre de 2011

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

SEPTIEMBRE, MES DE FIESTAS Y FERIAS

**IVÁN VARTAN MUÑOZ
COTERA NOS EXPLICA
EN QUÉ CONSISTE EL
PABELLÓN DEL ARCHIVO**



**LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
HABLA DE LA FAMILIA DE
MELCHOR MÚZQUIZ Y SU
PRESENCIA EN LOS
PRESIDIOS DE COAHUILA
Y TEXAS**

**CARLOS REGIO DÁVILA EXPLICA
CÓMO SE REALIZARON LOS
TRÁMITES PARA LA PRIMERA
AUDIENCIA TERRITORIAL
EN SALTILLO**



**JUAN JOSÉ SILVA BENÍTEZ
PROSIGUE CON EL TEMA
DE LOS ORÍGENES
SEFARDÍES DE LA VILLA
DEL SALTILLO**

**JESÚS DE LEÓN RESEÑA EL
LIBRO DE HOMERO GÓMEZ
VALDÉS "CHALCHIHUICOATL.
SERPIENTE DE ESMERALDA.
CUENTOS E HISTORIAS CON
PALABRAS EN MEXICANO" Y
LAMENTA LA SUERTE DE LOS
ERUDITOS EN CUBÍCULO**

**EN LAS PÁGINAS DEL AYUNTAMIENTO,
SALTILLO PRESUME (CON ORGULLO)
SER UNA URBE QUE RESPETA A LOS
CICLISTAS**

EL PABELLÓN DEL ARCHIVO UNA PROPUESTA PARA DIFUNDIR LA MEMORIA DE SALTILLO

IVÁN VARTAN MUÑOZ COTERA



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
Jericó Abramo Masso

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Manuel Jaime Castillo Garza

TESORERO MUNICIPAL
Alejandro Saldaña Valdez

**Dirección de
Archivo Municipal
Secretaría del Ayuntamiento**

GOBIERNO MUNICIPAL
2010 • 2013

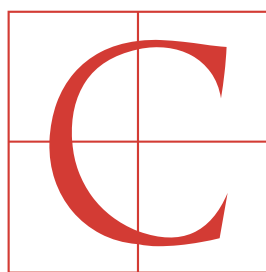
DIRECTORA DEL ARCHIVO
MUNICIPAL
Patricia Gutiérrez Manzur

SUBDIRECTORA
Elsa de Valle Esquivel

JEFA DEL ARCHIVO HISTÓRICO
María del Rosario Villarreal
Rodríguez

JEFE DEL FONDO EDITORIAL
Jesús de León Montalvo

Saltillo
eres tú



on el paso del tiempo, los archivos históricos de carácter público han redefinido sus acciones y ampliando su panorama de acción. Décadas atrás, sólo se avocaban al resguardo, clasificación e inventario de los infolios. Hoy se ven inmersos en una nueva y activa dinámica que, eventual-

mente, les ha otorgado un carácter socialmente imprescindible: la difusión del patrimonio documental, acción notable para el desarrollo cultural e identidad de los individuos.

A través del pabellón “Nacionalismo, soberanía y solidaridad. La década de 1930 en México y Saltillo”, el Gobierno Municipal y su Archivo decidieron tomar parte — por tercer año consecutivo — de la Feria Internacional del Libro Saltillo 2011, brindando la oportunidad para que los visitantes de todas las edades entraran en contacto directo con el apasionante mundo de la historia local y la archivística. El pabellón estuvo conformado por un llamativo diseño y por actividades que, según se pudo constatar, atrajeron la atención de chicos y grandes, colaborando una vez más en el programa general de actividades de la Feria del Libro, a través de una alternativa que obsequió sólo un poco de lo mucho que la memoria colectiva saltillense tiene para ofrecer.

Éste fue el espacio en que los visitantes pudieron adentrarse al contexto local y nacional sobre temas tan diversos como el comercio, la cotidianidad, el transporte, los medios de comunicación masiva, las festividades, el deporte, el entretenimiento, el arte nacionalista, la reivindicación femenina, las reformas de Lázaro Cárdenas, la diplomacia gubernamental, el sector salud, los hechos curiosos, los ecos de la guerra cristera y el nuevo edificio del Ateneo Fuente. El contenido de esta área estuvo fundamentado en reproducciones de documentos, fotografías, periódicos, revistas y libros albergados en el Archivo, correspondientes a los años de 1930 a 1940.

PÁGINAS DE MÉXICO Y SALTILLO DURANTE LOS TREINTAS

La Hemeroteca del Archivo Municipal resguarda una amplia serie de revistas y periódicos que dan testimonio del acontecer diario local, regional y nacional en la década de los treinta. Es por ello que en esta sección del Pabellón se incluyó la exposición de ampliaciones de interesantes fojas de este importante periodo histórico. Los visitantes tuvieron la oportunidad de encontrarse con publicaciones locales, como *El Ateneo*, *Revista Acuña*, *La Matraca*, *Revista de Policía*, *Saltillo Comercial*, *Revista Cooperación* y *El Chisme*, así como las estatales tituladas *El Diario del Norte*, *Boletín Comercial de la Cámara de Comercio de Piedras Negras*, *Axiomas* (de La Laguna) y *Revista de Coahuila*. El Archivo cuenta con una amplia compilación del periódico *Excelsior*, impresa durante estos años. Incluso, en 1991, la Hemeroteca nació como proyecto, cuando la Universidad Stanford, de California, Estados Unidos, ofreció al entonces director del Archivo una colección de ejemplares de dicho diario, correspondiente a los años de 1929 a 1976, además de otras publicaciones como el diario *La Nación*. Algunas de las páginas de las citadas ediciones

fueron acompañadas por interesantes textos escritos bajo la pluma del literato y dramaturgo saltillense Jesús de León quien, además de ser el jefe del Departamento Editorial del Archivo, dirige el órgano de difusión escrita de la institución: la *Gazeta del Saltillo*.



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA “PASADO Y PRESENTE”

Este espacio estuvo conformado por fotografías que mostraron algunos de los edificios, plazas o calles más representativas del Saltillo de la década de los treinta — contraponiéndolas con su imagen actual —, mismas que en su mayoría están resguardadas en la Fototeca del Archivo. Cada una de las fotos fue acompañada de su respectiva reseña histórica que daba fe de las transformaciones que han sufrido los espacios públicos presentados.

Entre los sitios ciudadanos que los asistentes pudieron apreciar y comparar, se encuentran el acueducto de La Aurora, el cruce vial de la calle de Allende con la de Aldama, el cruce de las calles de Allende y Ocampo, una vista frontal del Ateneo Fuente, el Santuario de Guadalupe sin sus torres frontales, una perspectiva de la esquina de la calle de Victoria y Purcell, el edificio del Hotel y Banco de Coahuila, la esquina de la calle de Allende y Juárez, el Puente “2 de Abril” y la Plaza Manuel Acuña.

EL MURO DE NUESTRA MEMORIA

En este espacio se explicó brevemente a los visitantes la importancia de la historia plasmada en papel. Los asistentes conocieron la relevancia de los escritos que desde siglos atrás fueron transmitidos para comunicar un mensaje que a lo largo de los años ha adquirido valor documental. El Archivo invitó a dejar huella. A heredar, a través de unos pliegos de papel colocados en paredes, un mensaje dedicado al Pabellón, a la historia de la capital coahuilense o al Archivo Municipal, recordando a los asistentes que “lo que escriban hoy, mañana será historia”.

Los pliegos de papel estraza utilizados testifican el sinfín de leyendas, mensajes y comentarios que fueron compartidos con conmovedora intención:

“Qué padre que ponen toda esta historia. Nosotros los jóvenes sólo nos interesamos en las computadoras”. — Paola y Roberto.

“Es bonito tener memoria de mi ciudad”. — Samantha Salas.

“Gracias por guardar estas fotografías lindas y hermosas”. — El Hombre Electrónico.



DE FERIAS, FIESTAS Y ESCRITORES



“Me divertí mucho armando el rompecabezas con mi amigo. Saltillo fue y es una hermosa ciudad”. —Luz Elena.

“Es muy grato ver, leer y aprender de nuestro municipio”. —Ulises Luján.

“Es una experiencia increíble poder conocer el pasado de la ciudad”. —Daniela Fernández.

“Recordar y revivir nuestras raíces es una sensación maravillosa de nostalgia”. —Xalotzin”.

“Los viejos recuerdos nos llevan a imaginar cómo vivieron nuestros padres y abuelos”. —Jesús Nuncio y Esperanza Saucedo.

“¡Qué bonita la historia! Gracias al Archivo por este regalo para la gente”. —José María González Lara.

“¡Excelente! Me transporté al Saltillo de ayer”. —Patricia Carrión.

“Qué bonito hubiera sido vivir en esos tiempos”. —Fam. Garza Fermín.

“Muy buena exposición. Felicidades desde San Martín Texmelucan, Puebla, para Saltillo”. —Alfredo Encinas.

“Realmente es útil e interesante gozar estos espacios culturales que favorecen nuestra identidad regional. Gracias y a seguir adelante”. —Orquidea de la Cruz”.

“Me da gusto saber que se organicen estos eventos donde uno puede relajarse y escaparse de tanta contaminación comercial y sin sentido que abunda allá afuera”. —Anónimo.

“Bastante orgullosa de mi tierra coahuilense, rica en historia y llena de hombres y mujeres de gran valor. ¡Viva Coahuila!”. —Fam. Guajardo Galván.

“Muchos no saben, pero Saltillo es simplemente la mejor ciudad”. —Alonso Flores.

Los visitantes tuvieron la oportunidad de tomarse una foto colocando su rostro en un hueco que se hiciera en la cara original de la ampliación de una fotografía de la época en la que aparecen personas con su vestimenta y arreglos. El visitante se convirtió en un personaje de antaño gracias a la magia de la fotografía. Se realizaron ampliaciones de fotografías de personajes históricos, las cuales sirvieron de fondo para que los asistentes se retrataran.

PASA A LA PÁGINA II



Este mes de septiembre fuimos de peregrinación hasta el cerro como buenos tlaxcaltecas, pero no fuimos a adorar a ningún dios precolombino o judeo-cristiano, aunque sí subimos la cuesta para admirar, además del hermoso paisaje, a varios escritores de prestigio nacional e internacional que fueron invitados a la FILS (Feria Internacional del Libro de Saltillo) donde pudieron convivir no solamente con otros escritores invitados y con los muchos lectores que saturaron los pasillos y figonearon en los estantes (¿alguien compró algo?) sino también con los petroglifos, los esqueletos de dinosaurios, las plantas desérticas y los reptiles que se encuentran en exhibición (y con los organizadores, por supuesto), porque esta Feria del Libro, como otras que ya se han hecho, tuvo como sede el Museo del Desierto. Y ahí vamos todos para arriba a ver libros, escuchar presentaciones y ponernos una cansada de aquéllas. Nos dimos el gusto de tener por aquí al poeta argentino Juan Gelman. El señor gobernador dijo que estaba muy feliz de que durmiera en Saltillo un Premio Cervantes (cuando en su época, al pobre de Miguel de Cervantes ni siquiera lo dejaban dormir). Imagínense: tenía por vecinos a Quevedo y a Lope. Volviendo a nuestra Feria (Gelman sugirió rebautizarla como Fiesta). No les diré cómo acabé, la modestia me lo impide. Lo que quisiera señalar es que se presentaron libros sobre historiografía local y regional. Eso me parece que está bien; digo, por lo menos para no sentirme tan solo frente a esta publicación historiográfica que me di el gusto de ver debajo del brazo de varios de los asistentes a la Feria, con lo cual, por el momento, puedo darme por satisfecho. / *Jesús de León.*

MELCHOR MÚZQUIZ ARRIETA

EL ENTORNO FAMILIAR

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

E

l antiguo valle de Santa Rosa, después villa de Múzquiz y hoy ciudad Melchor Múzquiz, fue la cuna de una familia pobladora donde tres de sus integrantes entraron en el ámbito de la vida pública en la primera mitad del siglo XIX. El modelo de su

integración era similar a muchas de las familias de élite que controlaron la vida social, económica, política y religiosa de los pueblos del septentrión. La familia Eca y Múzquiz Arrieta, formaba parte de los tejidos familiares que se establecieron en los pueblos de la *tierra adentro* como pobladores, unos a finales del siglo XVI y en el caso particular de los Eca y Múzquiz, a finales del siglo XVII. El genearca de este apellido fue José Antonio Eca y Múzquiz, quien llegó a la provincia de San Francisco de Coahuila al ser erigida ésta y establecida la villa capital de Santiago de la Monclova, cuya acta de fundación redactó. Entró al desierto en compañía del general Alonso de León González, el primer gobernador de Coahuila, quien provenía de la villa de San Juan Bautista de Cadereyta en el Nuevo Reino de León. A Eca y Múzquiz se le menciona como protagonista importante en la documentación oficial de aquellos días, su paso por las tierras *reineras* fue sólo de tránsito, su asiento familiar primigenio será la villa de Monclova donde fue gobernador y posteriormente el norte de la provincia su ámbito de influencia política y militar en el presidio de San Juan Bautista de Río Grande.

A este respecto es conveniente señalar que el ámbito cotidiano de estos hombres de la frontera era la milicia, una especie de expresión de soldados-vecinos, su vida transitaba entre los presidios establecidos en distintas épocas, como contención frente a los indios que desplazaron, pero fundamentalmente como una fuente de empleo, acaso la única formal en una tierra de peligros y sin gente, así que en un gran número todos eran soldados y en algunos casos, como la familia que nos ocupa, eran oficiales de las compañías presidiales de Coahuila y Texas.

Blas María Eca y Múzquiz, el nieto de José Antonio Eca y Múzquiz, era uno de los vecinos establecidos en el valle de Santa Rosa, como el resto de sus hermanos, a donde había llegado su padre Joaquín Eca y Múzquiz el año de 1739, después de que movieron más hacia el sur el primer establecimiento del presidio de Santa Rosa María del Sacramento.

En esa población llena de centenarios sabinos, nogaleras y una enorme ciénaga, apartada del camino real que de la villa del Saltillo iba hasta el presidio y misión de Río Grande, transcurrió la consolidación de la familia Eca y Múzquiz, o simplemente Múzquiz forma que se generalizó a principios del siglo XIX en la mayoría de sus integrantes, los que se entrelazaron con otros miembros de familias *presidiales*.

Alguna duda ha quedado sobre parte de la agitada vida de uno de sus más notables integrantes: José Ventura Melchor Ciriaco Eca y Múzquiz de Arrieta, nacido en el valle de Santa Rosa en 1788, el célebre insurgente que llegó a ocupar en el México independiente la presidencia de la



Melchor Múzquiz

José Miguel Eca y Múzquiz

Facsimil de la rúbrica del bachiller José Miguel Eca y Múzquiz, cura del Valle de las Salinas, hoy Salinas Victoria, N.L.

Rafael Eca y Múzquiz

Rúbrica del licenciado Rafael Eca y Múzquiz Arrieta

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Originario de Múzquiz, Coahuila. Desarrolló trabajo comunitario y de inserción de indígenas huicholes de la Sierra Madre Occidental en Guadalupe, Ocotlán, Nayarit. Es autor de *Historias y leyendas de Monclova, Antología*. Coautor de *Libros de entierros de la misión de Santa Rosa de Nadadores y Vida y conformación de una comunidad, el valle de San Buenaventura, 1753-1777*, editados por "Genealogical Society Bexareños", de San Antonio, Texas. Ha sido integrante y secretario de la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila, fundador y presidente del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro Coahuila. Fue Jefe del Archivo Municipal de Monclova y actualmente es Director del Archivo General del Estado de Coahuila.

república, la duda persistía particularmente sobre aquel momento de 1821 cuando jura la independencia nacional en un pequeño pueblo del antiguo Nuevo Reino de León, el valle de las Salinas. Esa estancia se podía entender debido a la expulsión política de que había sido objeto, prohibiéndole residir entre otros lugares en la provincia de Coahuila, su tierra natal, pero la razón fundamental permanecía hasta ahora poco clara.

Gracias a un excelente trabajo de catalogación documental que continuó y concluyó el ameritado investigador Alejandro Mayagoitia, en su obra *Aspirantes al Ilustre y Real Colegio de Abogados de México: extractos de sus informes de limpieza de sangre, 1760-1823*, su pudo aclarar el tejido familiar de los Múzquiz Arrieta y el motivo de la estancia de Melchor Múzquiz en el valle de las Salinas, cuando jura la Independencia.

En la información de limpieza de sangre de Rafael Eca y Múzquiz Arrieta, realizada en 1814, a fin de solicitar su ingreso en el Real Colegio de Abogados, aparecen sólo sus hermanos Joaquín y Miguel, este último en el estado eclesiástico. Veamos lo esencial del expediente que citamos. Rafael Eca y Múzquiz Arrieta nació en el valle de de Santa Rosa el 6 de junio de 1784, había estudiado hasta bachiller en la ciudad de México, en relación a su hermanos, como antes señalamos, el expediente sólo menciona a Joaquín, vecino y del comercio de Santa Rosa y al bachiller Miguel de Eca y Múzquiz, cura del valle de las Salinas, de sus padres nos dice eran Blas María de Eca y Múzquiz, originario del presidio de Santa Rosa "...dos veces teniente de gobernador y justicia del valle de Santa Rosa, muerto antes de octubre de 1814...", sus tíos José y Miguel de Eca y Múzquiz "...ambos tenientes retirados...", su madre Juana Francisca de Arrieta Santoscoy, de Monclova, provincia de Coahuila, que nació en 1755, de su abuelos

establece el informe que fueron los paternos Joaquín Eca y Múzquiz, de Rio Grande “...pero no se halló su partida, teniente militar de la compañía que pobló el valle de Santa Rosa...”, murió en Santa Rosa el 12 de octubre de 1763, su mujer Mariana de la Garza Falcón, nacida en Monterrey “...pero no se halló su partida...”, murió en Santa Rosa el 23 de noviembre de 1778, los hermanos de Mariana, José Elias, capitán y gobernador interino de Coahuila y Miguel de la Garza Falcón, capitán del presidio de Sacramento y poblador del valle de Santa Rosa, los abuelos maternos, Joaquín de Arrieta y Sánchez Navarro, bautizado en Saltillo el 6 de mayo de 1720, teniente de gobernador en Paso del Norte jurisdicción de la Nueva Vizcaya, su esposa Rita Catarina de los Santoscoy Molano, bautizada en Saltillo el 28 de mayo de 1728, vecinos de esa población y fallecidos antes de 1814.

Como referencias para ratificar el buen origen del candidato, una nota al final del expediente da cuenta de otros de su familiares prominentes: eran primos hermanos de los Eca y Múzquiz Arrieta, por línea materna, el doctor José León y el bachiller José Miguel León Lobo Guerrero, el primero era provisor y doctoral de la catedral de Monterrey y el segundo cura interino del pueblo de San Esteban en la villa de Saltillo.

Al pretender ser exhaustivo, el informe de limpieza de sangre de Rafael Eca y Múzquiz omite, creo que deliberadamente, a su hermano Melchor, la causa es entendible, en ese momento militaba en la insurgencia, de ahí que su sola mención se hubiese convertido en un obstáculo para sus fines, esto también nos habla de la carga de intereses que rodeaban una solicitud de tal tipo. El objetivo de la llamada limpieza de sangre conllevaba matizar hasta donde fuera posible la importancia de la familia del candidato, con magnificaciones de sus parientes o la omisión de otros como fue el caso del insurgente Múzquiz.

Melchor Múzquiz había dejado sus estudios en el Colegio de San Ildefonso en 1811, para unirse a los insurgentes al mando de Ignacio López Rayón, extendiendo el radio de sus operaciones hasta su prisión en 1816. Vito Alessio Robles, quien estudia la hoja de servicios del insurgente Múzquiz, establece: “En la desgraciada acción de Monteblanco fue hecho prisionero, y conducido con grillos a Puebla, se le condenó a diez años de presidio en Ceuta y a destierro perpetuo. Con motivo de la boda de Fernando VII, se le incluyó en un indulto general, quedando libre con la obligación de no residir en Puebla, Veracruz y Coahuila. Se trasladó a Monterrey. El 2 de julio de 1821 proclamó la independencia en Salinas N.L.”

El bachiller José Miguel Eca y Múzquiz, el hermano eclesiástico, nació en Santa Rosa el 9 de junio de 1777, habiendo sido sus padrinos de bautismo don Juan Vidaurri y su esposa Josefa de la Garza. Formado en el obispado de Linares, recibió a los 27 años de edad el curato del valle de las Salinas, ahora Salinas Victoria, N.L., el 8 de octubre de 1804 de manos del también bachiller José Andrés García y Evia. Pasados veinte años después de haber tomado posesión de esa parroquia, falleció en ese lugar el cura José Miguel, el 18 de mayo de 1824, a los 47 años y se le sepultó en el presbiterio de la parroquia de Guadalupe haciéndosele un suntuoso y elaborado funeral.

Esto nos descubre el motivo por el cual, después del destierro que sufrió Melchor Múzquiz, éste haya acudido al lado de su hermano el cura del valle de las Salinas, en donde lo encontró el momento de jurar la Independencia en el verano de 1821.

Añadiremos a estos comentarios que el abogado Rafael Eca y Múzquiz Arrieta llenó toda una época en la vida política local, formó parte de la primera junta de gobierno a mediados de 1823, formando en ese mismo año parte de



Esquela de la muerte del general Melchor Múzquiz.

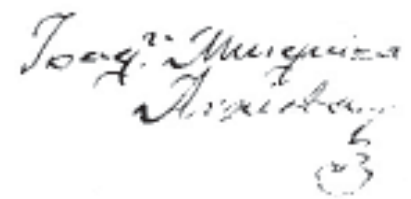
la diputación provincial de la que fue presidente. En 1824 presidió la diputación del nuevo estado de Coahuila y Texas, desempeño un papel crucial durante la guerra tejana en 1836. En cuatro ocasiones ocupó la gubernatura del estado coahuiltecano.

Muchos años después en 1875, la anciana viuda de Rafael Eca y Múzquiz, doña María Antonia de los Santoscoy, vecina de Monclova, otorgaba poder al licenciado y general Miguel Blanco Múzquiz, a efecto de que tramitara el pago de la pensión que el gobierno federal le había otorgado en 1849 en atención a los servicios que a la patria había prestado su difunto esposo.

Una anécdota, que se conservaba en el imaginario del Monclova decimonónico, narraba que doña Antonia de los Santoscoy, que habitaba una solariega casa frente a la plaza de armas, tenía en su huerto varias frondosas higueras que al tiempo del fruto mandaba recoger, pero de antemano con la estricta orden a los recolectores que durante su tarea no dejaran de cantar o silbar, con el firme objetivo de que no se comieran ningún higo.

Finalmente, uno de los aspectos fundamentales que presenta la familia Eca y Múzquiz Arrieta, a la que brevemente hemos abordado, y que podemos ubicar en otras que formaron la región al final del virreinato y en los primeros años del México independiente, es la conducta que propiciaban para que algunos de sus integrantes entraran en la vida eclesiástica, la abogacía y la carrera militar. La consecuencia, en no pocos casos de estas familias de élite que educaban a algunos de sus integrantes, fue que destacaran principalmente en el ámbito político, como sucedió con los Eca y Múzquiz Arrieta, a partir por su puesto de sus estratégicos tejidos familiares.

El ámbito cotidiano de estos hombres de la frontera era la milicia, una especie de expresión de soldados-vecinos, su vida transitaba entre los presidios establecidos en distintas épocas, como contención frente a los indios que desplazaron, pero fundamentalmente como una fuente de empleo, acaso la única formal en una tierra de peligros y sin gente.



Facsímil de Joaquín Eca y Múzquiz Arrieta. Vecino de Santa Rosa



Casa de la familia Eca y Múzquiz Arrieta en Santa Rosa hoy Múzquiz.

“EN SALTILLO, MEJOR SALTE EN BICLA”

CYNTHIA CONTRERAS / JUAN BOSCO TOVAR *

BRINDA GOBIERNO MUNICIPAL MAYOR SEGURIDAD CON SENDEROS ESPECÍFICOS

La cultura del uso de la bicicleta, como medio de transporte, habrá de arraigarse en esta capital como una respuesta del Gobierno Municipal a quienes hacen uso de este medio para trasladarse a diferentes sectores de la ciudad. Al término de la Ciclovía, proyecto de este Gobierno que preside Jericó Abramo Masso, habrá de brindarse la oportunidad a los saltillenses que prefieren el uso de la bicicleta un tráfico más seguro y confiable para el traslado a diferentes puntos de la ciudad. Cada día crece en la capital coahuilense el número de personas que prefieren este medio de transporte como forma de activarse físicamente, prueba de ello es el grupo denominado Los Bicles, que ya suman más de 300 entusiastas, mismos que reciben el apoyo del Gobierno Municipal con unidades de Tránsito Municipal.

Son 14 km de recorrido de la Ciclovía y en la actualidad se están instalando diversos señalamientos, se están adecuando distintas áreas, al tiempo que se exhorta a la comunidad a que respete a los ciclistas. Se cuenta ya con señalamientos en su trayecto del Centro de Gobierno al monumento ecuestre de Francisco I. Madero y significa la primera parte de un proyecto que busca fomentar el uso de la bicicleta en todos los sectores de la ciudad.

Esta alternativa incluye a la capital de Coahuila como una ciudad dinámica para el traslado con opciones viables para la bicicleta con la seguridad de contar con un sendero especial para dicha transportación.

El proyecto que forma parte de los compromisos de Jericó Abramo Masso busca brindar una respuesta a todas las personas que tienen el hábito de trasladarse en bicicleta para que tengan las opciones de hacerlo en una Ciclovía que reúne todas las condiciones para pedalear con seguridad y sin el riesgo de accidentes.

SERÁ CAPITAL DE COAHUILA PIONERA EN EL NORTE DEL PAÍS

De nueva cuenta, con la próxima apertura de la Ciclovía, la capital de Coahuila se instala en el mapa nacional e internacional, tal como lo ha hecho con proyectos que hoy son realidades como la Ruta Recreativa o el Biblioparque Saltillo sur.

Y es que ya sea con el nombre de Carril bici o acera bici, como se le conoce en España, o biciesenda como comúnmente es conocida en Argentina, o bien como Cicloruta, término como se le conoce en Colombia, Saltillo contará con una Ciclovía que en próximos días será abierta al público.

Mientras que en Colombia existen desde 1975, en Venezuela, Chile y Argentina las usan también y se les da la difusión requerida, mientras que en Europa, ciudades como España las usan de manera regular.

En México, existen ciclovías en las ciudades más importantes como el Distrito Federal, Guadalajara o Zihuatanejo, por mencionar algunas: todas ellas tienen el común denominador de buscar la activación física del usuario a través de la bicicleta, ponderando la pedaleada sobre el uso del motor a diesel o gasolina.

La cultura del uso de la bicicleta, como medio de transporte, habrá de arraigarse en esta capital como una respuesta del Gobierno Municipal a quienes hacen uso de este medio para trasladarse a diferentes sectores de la ciudad.

Existen ya los carriles debidamente delimitados con barras de neopreno, en algunos sitios, mientras que en otros se determinó hacerlo solamente con pintura, en los casos donde sean salidas de casas habitación o negocios; se tiene también semáforos en algunos puntos.



SALTILLO, CIUDAD ACTIVA Y SALUDABLE

El Alcalde Jericó Abramo Masso inauguró la primera etapa de la Ciclovía de Oriente a Poniente y viceversa, cuyo itinerario recorrió.

Jericó Abramo Masso dijo al término del recorrido que inició en el Centro de Gobierno y concluyó al pie del monumento a Francisco I. Madero, que esta obra tendrá un costo aproximado a los 15 millones de pesos al incluir el segundo circuito de norte a sur y de sur a norte que comunicará al Biblioparque Sur con el Biblioparque Norte.

Con este proyecto del Gobierno Municipal, Saltillo se convierte en una ciudad Activa y Saludable y se suma esta obra a las que tienen la misión de ser la alternativa en pro de la salud, como son el Biblioparque Saltillo Sur, la Ruta Recreativa y los gimnasios urbanos, que ahora existen en distintos puntos de esta capital.

A bordo de una bicicleta, el Presidente Municipal recorrió el itinerario de la recién creada Ciclovía, obra que significa la respuesta para una población de nueve mil ciclistas y que en los próximos días se irá incrementando hasta crear una cultura por el uso de este vehículo, no sólo para cuestiones recreativas, sino como un medio de transporte que hace posible la aplicación de programas contra la contaminación ambiental.

Abramo Masso señaló que con esta obra se cristaliza uno más de los compromisos de su gobierno en apenas un año y nueve meses, con lo cual hace de la Ciclovía un proyecto único e histórico para hacer de Saltillo el modelo en el estado y que lo convierte en una de las pocas ciudades del país con programas claros y establecidos para la activación física, la recreación y la cultura.

El Alcalde citó que una vez que se puso a disposición de todos los saltillenses la obra de la Ciclovía, se contemplará la operatividad de la misma con las medidas legales para su uso y conservación, en donde, entre otras, se contemplan sanciones a quienes obstaculicen dicha vía y lograr crear una verdadera cultura del uso de la bicicleta.

Jericó Abramo realizó el recorrido de Oriente a Poniente de la ciudad en compañía del exrector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Alejandro Dávila Flores y un contingente de Directores, ciudadanos y demás ciclistas hicieron el grueso del contingente por dicha travesía.



* Los autores forman parte del equipo de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Municipal de Saltillo.

ENSEÑARÁN EN LA CICLOVÍA A USAR 'BIEN' LA BICICLETA

El Gobierno Municipal de Saltillo, a través de la Dirección de Salud Municipal, abrirá cuatro módulos a lo largo de la Ciclovia, donde se darán cursos para usar de manera correcta y sacarle el mayor provecho a la bicicleta, en la campaña denominada "En Saltillo mejor salte en bicla".

Jorge Serrano Sandoval, director de Salud en Saltillo, reveló que por instrucciones del alcalde Jericó Abramo Masso a partir de este sábado dará inicio esta campaña de movilización urbana para que la gente se traslade en este medio, no sólo en la Ciclovia, sino en distintas partes de la ciudad.

"Vamos a tratar de fortalecer la Ciclovia — expuso— y con este programa vamos a capacitar a las personas. Todo mundo hemos usado una bicicleta, pero por ejemplo no sabemos a qué altura debe ir el asiento, no sabemos usar los cambios ni las

acciones para usar bien tu bicicleta y evitar accidentes. Además se va a dar capacitación para que la gente esté consciente de que en las calles hay automóviles, hay peatones".

El alcalde Jericó Abramo Masso giró las instrucciones para que esta campaña llegue a los usuarios de las bicicletas y los cursos sean impartidos por los guías de la Ruta Recreativa, así como por personas especializadas en esta materia.

Los módulos donde se darán los cursos estarán ubicados en la Ciclovia, uno en el Centro de Gobierno, al oriente, uno más en la Unidad Campo Redondo de la UAdeC, otro en el Tec Saltillo, así como en el Parque Lineal Las Torres.

Saltillo tiene, en esta administración, que encabeza Jericó Abramo Masso, opciones para que la gente haga ejercicio y se active físicamente.



La Ciclovia Saltillo eres tú, obra única e histórica del Gobierno Municipal, recibe constantemente trabajos de limpieza que le permiten mantener su imagen y funcionalidad al cien por ciento. Las Direcciones de Ecología y Servicios Primarios son las responsables de estas acciones que se realizan a lo largo de los 15 kilómetros que conforman este recorrido para uso exclusivo de ciclistas. Con la limpieza de la Ciclovia se garantiza la visibilidad de los señalamientos de los carriles para mayor seguridad.

TIENE VARIOS OBJETIVOS CREACIÓN DE LA CICLOVÍA

El proyecto de la Ciclovia en Saltillo, ubica a esta capital como una ciudad donde la modernidad está cediendo espacios a las políticas públicas en pro de la salud y donde se puede fomentar el uso de la bicicleta en las grandes vialidades para innovar en la alternativa de un medio de transporte con tendencia ecológica.

Así lo consideró Carlos Robles Lostanau, presidente del Consejo Consultivo de la Cámara de la Construcción de Vivienda (Canadevi), quien destacó que este sendero exclusivo para bicicletas es la consecuencia de una acertada política del alcalde Jericó Abramo Masso para fomentar la salud de los saltilloenses y abatir los índices de obesidad que aquí existen.

"Es una gran inversión la que ha hecho el Gobierno Municipal, pero no solo en lo que se refiere a lo económico, sino lo que a futuro significan una obra de esta naturaleza en una ciudad en constante crecimiento", refirió José Angel Reyes Dávalos, presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

El también empresario de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, refirió que no se trata sólo de una obra que tiene como finalidad el de pasear en bicicleta, sino que es todo un proyecto que revolucionará y vuelve a darle a la bicicleta el objetivo de ser un medio de transporte.

Este tipo de proyectos significa también un avance extraordinario en la dinámica de crecimiento de una ciudad que pone a disposición de los usuarios de las bicicletas las alternativas para trasladarse con todas las garantías de seguridad del oriente al poniente y viceversa de una manera sana, más allá del esparcimiento, se cumple con una necesidad de hacer del uso de la bicicleta la opción de un medio de transporte.

Robles Lostanau dijo que por su condición climática en Saltillo poco a poco se incrementará el número de usuarios de bicicletas, porque además de ser una opción para ejercitar el cuerpo, existen ahora las vías para recorrer la ciudad de una manera segura y exclusiva para este medio de transporte.

"Este es uno de los grandes aciertos de Jericó que ubica a Saltillo a nivel nacional e internacional como la ciudad con opciones de una vida saludable en base a infraestructura que se creó para este fin", destacó el empresario de la construcción.

DETONA CICLOVÍA SECTOR COMERCIAL

Con la creación por parte del Gobierno Municipal de la Ciclovia Saltillo eres tú, comerciantes dedicados a la venta y reparación de bicicletas, opinaron que este proyecto ayudará a aumentar en gran medida sus ventas. Marco Monsiváis, gerente de la tienda Tekno

Bike Saltillo, comentó que el interés de la gente por hacer uso de la bicicleta comenzó hace más de un año, cuando la Ruta Recreativa dio inicio. Esto fue fundamental para decidir abrir su propio negocio de venta y central de servicios para bicicletas. "Hay mucha gente que ha utilizado la bicicleta como medio de recreación, la Ruta Recreativa ya nos había aumentado un poco las ventas, pero ahora que ya está la Ciclovia la gente busca bicicletas de ciudad, tipo fitness, además artículos de seguridad para una mayor tranquilidad", comentó.

El pasado lunes el Alcalde Jericó Abramo Masso abrió oficialmente a los saltilloenses la Ciclovia y para Tekno Bike esto trajo un aumento del 10 por ciento en sus ventas y esperan que se incremente en próximas fechas.

Por su parte, Patricia Aguirre, copropietaria de la tienda Rogelio Bicicletas, aseguró que la Ciclovia da esperanza para revivir este medio de transporte, viéndose directamente beneficiados. "Esperamos que con esta nueva Ciclovia haya más movimiento en la venta de bicicletas y que la gente busque tenerlas en buen estado para que puedan ser utilizadas en cualquier momento", dijo.



EL INICIO DEL “YA MERITO” UNA AUDIENCIA PARA LA VILLA DEL SALTILLO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

CARLOS RECIO DÁVILA

D

urante la época colonial, la Villa del Saltillo fue una población de importancia estratégica por tres motivos fundamentales: fue un centro de acopio de indios que, esclavizados, trabajarían en minas como las existentes en Mazapil y Zacatecas; por otra parte, a lo largo de varios siglos, la población fue proveedora de granos como trigo y maíz a las mismas

poblaciones mineras, así como madera y carbón para el proceso del beneficio de los metales: en tercer lugar, Saltillo fue un punto crucial para el arranque de expediciones que fundarían otros centros poblacionales como Monterrey, Parras, Monclova y San Antonio Texas.

Durante los 300 años de dominación española, la actual capital de Coahuila no parece haber tenido un gran peso en la administración virreinal. De hecho, en todo el periodo colonial nunca alcanzó la categoría de ciudad (como Puebla, Guadalajara, Zacatecas, o Monterrey, por ejemplo) y sólo se mantuvo con la categoría de Villa. Su administración en el siglo XVI dependía de Audiencia de México y posteriormente de la Audiencia de Guadalajara, en particular del Reino de la Nueva Vizcaya,¹ a diferencia de otras poblaciones, que eran capitales como lo fue Monterrey del Nuevo Reino de León. Estas características podrían inducirnos a pensar en Saltillo como una villa adormecida en lo referente al mundo político. No obstante, a principios del siglo XIX, gracias a la labor de Miguel Ramos Arizpe en las Cortes de Cádiz, Saltillo tuvo la posibilidad de adquirir una gran importancia como sede de un tribunal de la justicia para las Provincias Internas de Oriente (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas), pues se previó la erección de una Audiencia con sede en la ciudad.² María Vargas-Lobsinger menciona que desde los inicios del periodo colonial una Audiencia era un cuerpo colegiado con atribuciones principalmente judiciales pero también de gobierno. La primera Audiencia de la Nueva España había sido creada en México en 1528 para controlar la codicia y los abusos de los conquistadores y encomenderos.³

En 1820, gracias a la participación de Ramos Arizpe, el rey de España reconoció la “gravísima necesidad de que cuanto antes se establezca la Audiencia territorial en el Saltillo”. De esta manera, el 9 de octubre de 1820 el monarca expidió una ley que ordenaba la erección de dicha Audiencia para administrar las provincias del Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, y los Tejas. Y pedía al

Consejo del Estado consultara “cuanto antes” las plazas para ministros.⁴ El desarrollo que se siguió para la creación de esta Audiencia está documentado en el Archivo General de Indias en Sevilla (AGI), en el fondo correspondiente a la Audiencia de Guadalajara, en un voluminoso legajo, el número 322/1821, que contiene varios cientos de fojas. Los documentos, cuidadosamente doblados por la mitad, en buena medida, se refieren a las “Listas de Méritos” (lo que equivaldría ahora al *currículum vitae*) de los aspirantes a los doce puestos que se requerían para el funcionamiento de dicha instancia, es decir, un regente, nueve ministros y dos fiscales, que impartirían la justicia en esta región del noreste de la Nueva España.

El proceso se dilató un poco, por lo que el 11 de enero de 1821, el monarca ordenó que el Consejo de Estado procediera a consultar “a la brevedad posible” las plazas de ministros que integrarían “la citada Audiencia”.⁵ Así, se fijaron edictos no solo en la Nueva España sino también en otras posesiones de ultramar del gobierno peninsular, como Cuba, Perú, Ecuador, Venezuela, además de la misma Península Ibérica. Para el 18 de abril de 1821 se contaba con una lista de 67 pretendientes. Esto significa que la cantidad de aspirantes era casi seis veces mayor a la del número de plazas disponibles. Los proponentes tenían características diversas. Algunos eran hombres de 29 a 36 años, otros tenían una edad avanzada como 56, 68 a 78 años.⁶ Había abogados, jueces, catedráticos, entre otras profesiones.

Los orígenes de los aspirantes eran también diversos: había nacidos o radicados en la Provincia de Texas, de la Nueva Galicia, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid (Michoacán), Mérida (Yucatán), Tegucigalpa (entonces perteneciente a Guatemala), León (Nicaragua), Panamá, Maracaibo, Cartagena de Indias, Lima, (Perú), Quito, así como de España (de Moguer, Sevilla, Madrid, Alcalá y Cataluña).

Cada propuesta iba acompañada del documento correspondiente a los “Méritos” del aspirante —el cual era manuscrito y, en algunos casos, impreso—. En la mayoría, se hacía ver que se trataba de un “hijo legítimo y de distinguida distinción por ambas líneas”. Resaltaba la respetabilidad de su familia y los méritos de sus ancestros hasta por dos generaciones. La trayectoria y conducta del aspirante eran diversas, algunos en el campo administrativo otros en el militar. En ocasiones se trataba de personajes que habían combatido en algunos países europeos por la defensa de España. Entre todos los aspirantes había un candidato de Saltillo y otro de Monterrey.

El aspirante de Saltillo era José López de Letona y Sánchez. En su “Extracto de los Méritos y Servicios” se señalaba que era abogado de la Audiencia de México. El documento indica que pertenecía a las “familias más ilustres y estimadas de aquel país, (México) sin que conste la edad”. Se subrayaba: “Habiendo estudiado Latinidad y Filosofía en Monterrey, pasó de colegial al Seminario Conciliar de México en cuya universidad cursó y se graduó de cánones. Fue presidente de la Academia, obtuvo por

FUENTES

¹ Cabe señalar que adjunto a la Villa del Saltillo se encontraba el Pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, formado por indígenas tlaxcaltecas, que tenía el privilegio de negociar directamente con el Virrey.

² Las Cortes integraron 303 diputados de la metrópoli y sus colonias, y proponían cambios en la organización territorial, política y administrativa de España y sus posesiones. Las cortes propiciaron la creación de la primera Constitución Española, en 1812, de orientación liberal. Se llevaron a cabo en Cádiz que era el puerto más importante para la comunicación con la Nueva España. Como se promulgó en día 19 de marzo, día de San José, los españoles apodaron a dicha constitución “La Pepa”.

³ Vargas-Lobsinger, pp.14-15

⁴ AGI, Guadalajara 322/1821. Según Alessio Robles, Ramos Arizpe había sido admitido como diputado de las Cortes de Cádiz por Coahuila en marzo de 1811. Por sus ideas, en mayo de 1814, fue hecho prisionero



CARLOS RECIO DÁVILA. Nació en Saltillo. Es doctor en Ciencias de la Información y de la Comunicación por la Universidad Lumière Lyon 2, Francia. Es maestro y subcoordinador de investigación de la Universidad Autónoma de Coahuila. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Ha dictado conferencias y ponencias sobre historia y comunicación visual en Estados Unidos, Canadá, Francia, Turquía, Argelia y México. Actualmente realiza investigaciones relativas a aspectos urbanos de la ciudad, la historia de México y la fotografía. Es autor del libro *Saltillo durante la guerra México-Estados Unidos, 1846/1848*.



Litografía del siglo XIX.

posición el primer premio y acto de estatuto anual en el propio seminario. Se recibió de abogado en aquella Audiencia. Se incorporó en el ilustre colegio de dicha capital y ejerció en ella la profesión con mucho crédito, por su extraordinario talento y aplicación, regresando después al Saltillo, su pueblo. Ejerce en él la abogacía con público aprecio. Habiendo observado la mejor conducta moral y política obteniendo dos veces el honroso cargo de alcalde y casi siempre asesor del Ayuntamiento. Palacio, 19 de febrero de 1821.” (Rúbrica Gil).⁷

El aspirante de Monterrey era José Alejandro Treviño. Había sido catedrático de Artes en el Colegio de San Ildefonso y en la Universidad de México. En dicho colegio había desempeñado el puesto de defensor de los pobres y la asesoría del tribunal de la Acordada. Participó como diputado en las Cortes de Cádiz y, al volver a Monterrey, fue alcalde ordinario en dos ocasiones. El documento de sus méritos concluía: “su conducta y política ha sido siempre la más arreglada y apacible por todos los estilos y la moral constantemente ejemplar”.⁸

En relación a la Audiencia del Saltillo, todo parecía marchar de acuerdo a lo previsto. De pronto, todo se vino abajo: el proceso se suspendió de manera intempestiva. Una minuta señalaba: “El Consejo del Estado hace presente a Vuestra Majestad haber suspendido por ahora la propuesta de las plazas de regente, magistrados y fiscales para la Audiencia mandada erigir en Saltillo por razón de las últimas ocurrencias de la Nueva España y expresa se le diga terminantemente si ha de verificarla.” Firmaba Juan de Madrid Dávila. El documento estaba firmado el 7 de junio de 1821 y esas “últimas ocurrencias” consistían, nada menos, que en la culminación de la lucha de Independencia de México que ponía fin al dominio Español. La consumación de este movimiento tendría lugar tres meses después, el 21 de septiembre.⁹

Saltillo se quedó solamente con la posibilidad de ser sede de una de las más importantes instituciones virreinales. Quizá, en el mundo de los imaginarios sociales, este acontecimiento se revelaría como el hecho inaugural de la famosa frase atribuida a nuestra ciudad: el “ya merito”, expresión que bien pudo estar presente durante el Porfiriato cuando algunos inversionistas prefirieron aplicar sus recursos en Monterrey¹⁰ así como durante la Revolución, movimiento armado que interrumpió el avance hacia la modernidad en términos de ciertas instituciones en Saltillo, pues la ciudad ya contaba con un banco propio (Banco de Coahuila), hotel de lujo (Hotel Coahuila), asilo de huérfanos (Asilo Mass, para niñas), hospital (Hospital Mass), entre otras.

No obstante, ni el abrupto fin de la audiencia, ni la tajante manera en que se detuvo la industrialización y la modernidad de Saltillo durante la lucha revolucionaria, parecen haber sido tan contundentes en ese imaginario local como otro acontecimiento, más reciente: la reiterada derrota en los *Play Off* de la Liga Mexicana de Beisbol, de los “Saraperos” de Saltillo quienes, a fines de los años 1960 y principios de los 70, cayeron por tres años casi consecutivos ante los “Charros” de Jalisco, los “Cafeteros” de Córdoba y los “Diablos Rojos” de México, echando abajo, con ello, la posibilidad de coronarse campeones. Esto puede suponerse porque la expresión del “ya merito” se acuñó en ese periodo, en el contexto del juego de la pelota.

Lista de pretendientes a los puestos, que aparece en el legajo Guadalajara 322/1821 del Archivo General de Indias (AGI) que lleva por nombre: “Creación de la Audiencia del Saltillo”. Aparecen por orden alfabético, considerando el apellido:

1. José Ignacio Anzorena, de Puebla.
2. Miguel Gerónimo de Aragón, de Guatemala.
3. Eugenio Arizmendi, de Guatemala.
4. Juan Arozamena, de Santa Fé.
5. José Barrio y Lurrasabal, de Guatemala.
6. Pedro Beltrarena, de Guatemala.
7. Joaquín Busquejo, de Barcelona.
8. Antonio Caspe y Rodríguez, de la Audiencia de Lima y Honorario de Indias.

9. Eugenio Castillo, abogado de Guatemala.
 10. Manuel Cerquera, Fiscal de la Audiencia de México.
 11. Matías Conchuela y Riaza, abogado de Madrid.
 12. Martín Coronel, Había sido asesor de la Intendencia de Guanajuato, tenía 78 años.
 13. Manuel Díaz de Arce y Rebueñas, Juez de Primera Instancia en España.
 14. Esteban Díaz Granada, asesor de Santa Martha.
 15. Miguel Domínguez, quien había sido corregidor de Querétaro.
 16. Agustín Pomposo Fernando de San Salvador, abogado de México, tenía 64 años.
 17. Antonio Fuentes, abogado de Guadalajara.
 18. Pedro Galindo, interino de primera Instancia.
 19. Pedro García Jove, interino de Primera Instancia de México.
 20. Juan Nepomuceno Gómez Navarrete juez de letras de México.
 21. Antonio Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Quito. (El solo pedía la Regencia)
 22. (?)
 23. José Mariano Jáuregui, abogado de Guatemala.
 24. José María López de Letona, abogado de México.
 25. Antonio López Matoso, relator de la Audiencia de México.
 26. Narciso Mallol, alcalde mayor de Tegucigalpa, Guatemala [sic]
 27. Isidro Marín, Asesor de la Provincia de San Salvador.
 28. José Mariano Marín, abogado de México (tenía 39 años).
 29. José María Méndez, abogado, natural de La Habana (tenía 37 años)
 30. José Santiago Milla, de Guatemala.
 31. José Esteban Milla, de Guatemala (?).
 32. Miguel Najera y Mencos (?), teniente letrado y auditor de Guerra de la Provincia de Popayan.
 33. Buenaventura Obregón, Doctor en leyes de la Universidad de Alcalá.
 34. Ignacio Ollaqui, abogado de México.
 35. José María Origel y Esteban, abogado de México (?)
 36. José Ignacio Pabón, asesor de superintendencia de Hacienda y Real Patronato de México.
 37. Antonio Isidro Palomo, abogado y canciller de la Audiencia de Guatemala, (tenía 58 años).
 38. Esteban Pérez de Ribas, abogado de México.
 39. José Ramón Peza, abogado de México.
 40. Bartolomé Pelayo y Fernández, abogado de México (?).
 41. José de la Plaza, abogado de Madrid.
 42. Pascual Félix Luis, juez de la primera instancia de la Península.
 43. José María Reinoso, abogado de Guadalajara.
 44. Francisco Ribera y Maestre. Sus datos se remitían en un “Cuaderno Civil de la Península”.
 45. Manuel Robledo y Alvarez, abogado de México.
 46. Antonio Roldán y Viesia, abogado de Cataluña.
 47. José Francisco Rodríguez Cabrera, abogado de la Havana (sic).
 48. Tomás Rodríguez Ponton, abogado de México.
 49. José Manuel Ruiz de Aguirre, asesor de San Luis Potosí.
 50. Manuel Ruiz de Montoya, abogado en Madrid.
 51. José Sánchez Echevarría, abogado de México y catedrático de Leyes en la Universidad.
 52. Juan Antonio Tavira, abogado como doctor en Cánones.
 53. José Alejandro Treviño. Sus datos se remitían en un “Cuaderno Civil de la Península”.
 54. Francisco Valdés Machado, abogado de la Audiencia de Valladolid.
 55. José Antonio Verdaguer, auditor de Guerra interino en Maracaibo.
 56. Joaquín Villamil y Canaval, auditor de Marina y fiscal de Cartagena de Indias.
 57. Manuel Genaro Villota, magistrado de la Audiencia de Lima (pretendía la Regencia).
 58. Manuel Urriola, asesor de Panamá.
 59. Manuel Zabada, abogado en Guatemala.
 60. Manuel Zarabaya Yorio, asesor de milicia en México.
- Además de los 60 aspirantes anteriores, había una lista de siete “Recomendados, para colocarlos en cualesquiera otra Audiencia de Ultramar (cuyo país esté pacífico)”. Se trataba de tres magistrados y uno de los fiscales de Santa Fé refugiados en Jamaica y otros puntos. Los magistrados en Santa Fé eran:
61. Francisco Musquera.
 62. Gabriel García Vallecillos.
 63. Pablo Hilario Chica.
- El fiscal de Santa Fé era
64. Eugenio Chiota (?).
- Había también un personaje que había sido electo Magistrado en Quito pero manifestaba que por la dificultad de trasladarse a Quito, pedía ocupar ese puesto en Saltillo) y era
65. Manuel de la Peña.
- Además en la lista de recomendados estaban:
66. Juan Nepomuceno Berrueto, abogado de Cartagena de Indias.
 67. Antonio de León y García, abogado de la Audiencia de México.
- La lista anterior estaba firmada en “Palacio, el 18 de abril de 1821”.



En 1820, gracias a la participación de Ramos Arizpe, el rey de España reconoció la “gravísima necesidad de que cuanto antes se establezca la Audiencia territorial en el Saltillo”. De esta manera, el 9 de octubre de 1820 el monarca expidió una ley que ordenaba la erección de dicha Audiencia para administrar las provincias del Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, y los Tejas. Y pedía al Consejo del Estado consultara “cuanto antes” las plazas para ministros.⁴

FUENTES CONSULTADAS

Archivo General de Indias, AGI, Guadalajara 322/1821. “Creación de la Audiencia del Saltillo”.

Alessio Robles, Vito. (1934/2000) *Saltillo en la Historia y la leyenda*. Monterrey, Artes Gráficas Integradas, Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, 254 pp.

Canales Santos, Álvaro (2005) *Gobiernos gobernantes e Coahuila*. Saltillo, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, 166 pp.

Vargas-Lobsinger, Maria. (2010) *El juicio criminal contra Francisco de Urdiñola. Un mirada a la vida novohispana del siglo XVI*. Saltillo, Gobierno de Coahuila, 173 pp.

y luego remitido a una cartuja de Valencia, en diciembre de 1815 (pp. 115-177). En 1820 Ramos Arizpe salió en libertad e ingresó de nuevo a las cortes. Posiblemente en ese periodo gestionó la idea de la creación de la Audiencia para Saltillo, pues en 1820 no obstante la tendencia absolutista del rey Fernando VII, se propugnaba la descentralización política de los territorios en ultramar.

⁵ AGI, Guadalajara 322/1821. El documento está firmado por Manuel García Herrera el 24 de enero de 1821, en Palacio (Real de Madrid), al Señor Secretario del Congreso de Estado.

⁶ Quizá los funcionarios de mayor edad consideraban a Saltillo sitio apacible, tranquilo, ideal para pasar sus últimos años, pues como diría el escritor Antonio Malacara muchos años después, hacia 1980: “En Saltillo nunca pasa nada y cuando pasa... pasa”.

⁷ AGI, Guadalajara 322/1821. Por su parte Álvaro Canales en su libro *Gobiernos y gobernantes de Coahuila* menciona a un abogado de nombre José María López de Letona, quien posiblemente sea el

mismo personaje que aquí mencionamos. Según Canales, López de Letona había nacido en Saltillo en 1779 y fue asesor del gobernador de Nuevo León en 1808. Fue insurgente en 1811, gobernador de Coahuila del 5 al 28 de abril de 1831 y regresó al poder el 10 de mayo de ese año. Murió siendo gobernador en septiembre de 1832 (p. 82).

⁸ AGI, Guadalajara 322/1821. Documento firmado en Palacio (Real de Madrid), el 19 de febrero de 1821.

⁹ Llama la atención la expresión “últimas ocurrencias” en lugar de “guerra”. En distintos momentos y diferentes países se ha evitado la palabra “guerra” para minimizar los hechos. Recordemos que en la guerra de independencia de Argelia, que tuvo lugar entre 1954 y 1962, el gobierno francés le llamaba, durante los primeros años, “los acontecimientos”.

¹⁰ Se considera que la Cervecería Cuauhtémoc estuvo a punto de ser instalada en Saltillo. No obstante, no he localizado documentación sobre ello.

LOS ORIGENES SEFARDITAS DE LA VILLA DE SALTILLO

JUAN JOSÉ SILVA BENÍTEZ



El decreto real de los reyes católicos del 30 de marzo de 1492 ordenó la conversión sincera de judíos y moros o, en su defecto, se confiscarían sus bienes patrimoniales. Algunos judíos se convirtieron al cristianismo con ánimo de salvar sus vidas y patrimonio, ya que se dictaban penas muy duras para los infractores. Esto determinó el exilio. Por esos años se descubre el nuevo mundo y muchos de ellos vieron con ojos esperanzados las nuevas tierras más allá de los confines del océano, lugar donde podrían practicar su fe sin persecuciones y donde podrían realizar el reino milenar profetizado.

Para mediados del siglo XVI, la expansión española hacia el occidente y al norte de la República Mexicana, tropezaba con la encarnizada resistencia de naciones indígenas llamadas genéricamente chichimecas. Hacia 1568 se había fundado el mineral de Mazapil en la llamada provincia de la Nueva Vizcaya que comprendía porciones de Durango y Zacatecas. Siendo gobernador de esa provincia don Martín López de Ibarra, mandó hacer dos entradas: expediciones con el carácter de exploración y colonización y llegaron al hermoso valle de Saltillo. Este fértil valle estaba habitado por la nación de los cuachichiles considerados de los más bárbaros y belicosos. Un poeta soldado español, que por esos años combatió con ellos, les llamó bravos bárbaros gallardos. Se dice que jamás se domeñaron a trabajos ni servidumbre.

El 25 de julio de 1577, después de combatir a los cuachichiles y de firmar la paz, el capitán de los ejércitos de

su majestad, don Alberto del Canto, fundó la villa de Santiago del Saltillo al pie de un abundante ojo de agua que brota entre unas peñas y caía en un Saltillo. Don Alberto del Canto y un puñado de españoles, vascos algunos otros portugueses, aventureros, pendencieros, mujeriegos, buenos bebedores de vino, hábiles con las armas, plantaron una gran cruz, celebraron oficios divinos, señalaron plaza, casas reales, calles, cabildo y todo lo demás para una villa y dieron gracias a Dios y a su santo.

La villa prosperó entre sangrientos combates, amenazas de despoblamiento, y embates de la naturaleza. Por años fue el punto más avanzado de la dominación española. Mientras tanto, al otro lado del océano su majestad, don Felipe II, se veía asediado por inmensas deudas por causas de sus guerras y gastos palaciegos. Se enteró del regreso a la madre patria del ciudadano judeo portugués don Luis Carbajal de la Cueva.

Enriquecido en América por sus inversiones en agricultura, ganadería y venta de negros e indios como esclavos. Le mandó llamar y le recibió con gran consideración y le pidió en préstamo dos millones de maravedíes plata. A cambio de ello le concedió a perpetuidad del inmenso territorio que comprendía gran parte del norte de México y que se llamaría Nuevo Reino de León, independiente de la nueva España. Los ministros del rey se opusieron en virtud de que Carbajal era judío. "Pero la necesidad es mayor que los escrúpulos", argumentó Felipe II.

Todos los gastos de la expedición y la colonización correrían por el gobernador Carbajal y se firmaron las reales provisiones el 14 de junio de 1579 en la ciudad real de Toledo. Carbajal hizo circular la noticia por todo el reino y reunió doscientos colonos, la mayoría judíos, violando las leyes de las indias que regían jurídicamente las Américas. Ahí se decía que sólo cristianos de viejo podrían poblar los territorios, no conversos ni judíos ni moros. En el verano de 1582, desembarcaron en el Pánuco y se internaron en el inmenso reino. El 24 de abril de 1583, Carbajal y su gente fundaron la villa de San Gregorio del Cerralvo en el oriente de Nuevo León. De ahí se dirigieron hacia al oeste a la Villa de Saltillo, la cual caía en su jurisdicción. Ahí exhibió la cédula real que le concedía el territorio, desposeyó de su cargo de alcalde mayor al capitán Del Canto y nombró al que más le pareció, el capitán don Francisco de Urdinola. Reunió a varios vecinos y fundó la villa de San Luis en la parte norte del ojo de agua grande de Monterrey, aparte de los judíos estaban distinguidos saltillenses entre ellos Alberto del Canto, Diego de Montemayor, Gaspar Castaño de Sosa, Santos Rojo, Juan Navarro y Juan de Mederos, todos ellos sencillos y valientes.

Se asegura que ahí se guardaba rígidamente la ley de Moisés, y esperaban el retorno del mesías, se guardaba el sábado, se extraía entre extraños ritos la landrecilla del carnero y se prohibía la carne de cerdo, toda clase de grasas, también, el pescado que no tuviese escamas. Se celebraba la conmemoración del paso de los judíos por el mar rojo a su regreso de Egipto que duraba siete días en la cual se comía pan de centeno, sin levadura y lechugas amargas, se degollaba un tierno cordero blanco, y las puertas se untaban con su sangre y después congregados todos los vecinos en torno a una gran hoguera.

Hombre y mujeres entonaban de pie alabanzas a Moisés mientras en la lumbre se asaba lentamente el cordero pascual. Por problemas de jurisdicción entre en el Nuevo Reino de León y la Nueva España, el virrey don Lorenzo Juárez de Mendoza, conde de la Coruña, buscando modos de quitarle su reino a Carbajal, rastreó la genealogía y encontró sus orígenes judíos y lo denunció a la inquisición y lo mandó arrestar. Se le inició un auto de fe, acusado de judaizante y fue condenado al destierro, se confiscó su Reino. Se dice que murió de tristeza en una húmeda mazmorra en Madrid. De inmediato comenzó una despia-

dada cacería de judíos y el terror hizo que se despoblara el Nuevo Reino de León, abandonándose las poblaciones de Cerralvo y San Luis retirándose los vecinos a Saltillo, la cual recibió importante aumento de población, tan grande fue el pánico a la inquisición que la mayoría de los judíos se cambió de nombre andando los años, varios de ellos volvieron con don Diego de Montemayor, heredero del Reino de Carvajal, al hermoso Valle de la Extremadura y refundaron con título de ciudad metropolitana de Monterrey, así llamada en honor del quinto virrey de la Nueva España.

Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, aquel inolvidable 20 de septiembre de 1596. Aún en nuestros días podemos seguir la huella de la herencia histórica sefardí en Saltillo y el noreste, manifiesta en la parla, usos y costumbres, tales como no comer carne con leche, rechazo en nuestra región de comer víboras, ranas tortugas, zorrillos, vísceras, sangre, excepción de la del cabrito alimentado con leche, en las fiestas importantes, bautizos, bodas, muertes obsequiar pan, un dulce sefardí muy apreciado es el mazapán, muy saboreado en estas tierras.

Sembrar junto a la entrada de la casa la rezedo y en el jardín la sábila: la primera es buena suerte y la segunda ahuyenta los males; otra costumbre es tener en los patios una higuera negra, algún cítrico y granada roja: la primera es sabiduría divina y la segunda es la amargura por haber sido expulsados del Paraíso. La tercera es la unión familiar, y la actitud de las mujeres nortenas, verdaderas compañeras del hombre, valientes y trabajadoras que recuerdan a las heroínas bíblicas Ruth, Sara y Esther.

FUENTES:

Vicente Riva Palacio, *El libro rojo México*, 1872.

Vito Alessio Robles, *Saltillo en la historia y la leyenda y Monterrey en la historia y la leyenda*, Porrúa, 1936.

José del Toro, *Los judíos*, México, 1938.

Expedientes de la Inquisición, Archivo General de la Nación.

AVISO IMPORTANTE



Las opiniones expuestas en la *Gazeta del Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o sustentan las autoridades en funciones del municipio de Saltillo.

La *Gazeta* es una publicación plural, respetuosa tanto del trabajo que hacen quienes se dedican a la historiografía como de las personas que amablemente frecuentan sus páginas. Por lo tanto estamos abiertos a cualquier comentario, sugerencia, crítica o enmienda que desee aportarse con respecto a los materiales publicados.

Cuando lo consideremos necesario publica-remos las aportaciones que quieran hacernos por escrito, siempre que mantengan el tono de respeto tanto hacia nuestros colaboradores como hacia nuestros lectores y demuestren un sincero afán de hacer una aportación útil al tema o problema en cuestión.

En el directorio se encuentran el domicilio y el correo electrónico a los que pueden dirigir sus observaciones.

De antemano les damos las gracias.

EL EDITOR



JUAN JOSÉ SILVA BENÍTEZ nació en Monterrey, Nuevo León, el 14 de julio de 1962. Se tituló de administrador de empresas. Ha desempeñado diversos cargos en la iniciativa privada y la banca. Apasionado de la historia nacional y local, ha dado charlas históricas. Es socio de la Asociación de Amigos de la Batalla de Monterrey. Fundador de la Sociedad Arqueófila, dedicada a la preservación de la memoria histórica en la ciudad de Monterrey y, próximamente, facilitador de charlas históricas en la Universidad Cervantina de Monterrey.



Elsa de Valle Esquivel, Juanita Álvarez Padilla y Sandra de la Cruz González en el Pabellón del Archivo Municipal.

VIENE DE LA PÁGINA 3

SALA DE PROYECCIONES AUDIOVISUALES

En esta sala se proyectaron audiovisuales sobre diversos temas históricos de relevancia. Se proyectó el video titulado "Los años 30 en Saltillo, México y el Mundo". El Archivo Municipal seleccionó algunas imágenes nacionales y extranjeras que, por su relevancia, hicieron historia durante la década de 1930 y que, incluso, siguen vigentes hasta nuestros días. Los visitantes pudieron conocer aquellas representaciones de iconos que dejaron un legado a través de sus aportaciones al ámbito cultural, social, político, artístico e intelectual del momento.

A través de la proyección de una histórica serie iconográfica tomada en su mayoría de los Acervos Históricos del Archivo, se pudo adentrar a un desfile de artistas ilustres, bailarines profesionales, líderes políticos, poderosos gobernantes, insignias publicitarias y dibujos animados que dejaron una profunda huella en el pasado compartido. Se presentaron algunos carteles originales de significativas películas mexicanas y foráneas, revistas y periódicos para distintos públicos, y diversos emblemas documentales utilizados durante el citado periodo. Los anuncios sobre funciones de teatro, bailes y corridas de toros no pudieron faltar. Ciertas imágenes mostraron cómo eran las costumbres, el ocio y la recreación de la vida cultural en este interesante capítulo del siglo XX.



Durante la visita de los grupos escolares de nivel primaria, secundaria y preparatoria, se proyectó el audiovisual "Saltillo, el cuento de una historia sorprendente", en el que Tlaxqui, un indio tlaxcalteca, ofreció un recorrido por la historia de Saltillo, desde su fundación hasta nuestros días.

NARRACIONES DE LA HISTORIA DE SALTILLO

Los asistentes conocieron diversos episodios de la historia local a través de 13 cápsulas audiovisuales fundamentadas en los documentos históricos del Archivo. Se instaló un módulo con dos computadoras en donde se reproducían imágenes y narraciones sobre temas de antaño, aunado a la

breve explicación que el encargado del área ofreciera sobre los citados acontecimientos que siglos atrás quedaron registrados en los escritos del Archivo.

BAZAR DE LA HISTORIA

El visitante pudo conocer y comprar los distintos volúmenes sobre historia local y regional que el Archivo Municipal ha editado a lo largo de los años. Todo ello con la finalidad de difundir su interesante fondo editorial, de enfatizar la presencia de la institución en un público no especializado en la archivística y de hacer llegar de forma más accesible las publicaciones de nuestra institución al público local y foráneo, que en muchos casos buscan contactarse con publicaciones inspiradas en nuestra historiografía regional. Asimismo, se pudo obtener un souvenir del Archivo, a través de tazas, reglas, libretas, llaveros y otros artículos con atractivos recuerdos sobre la historia local.

A lo largo del Pabellón, los paseantes pudieron disfrutar de juegos de memoria y rompecabezas, así como de álbumes con reproducción de documentos sobre la historia de Saltillo de la década de 1930. La música ambiental fue característica de México y el mundo durante el citado periodo.

En la edición 2011 del Pabellón del Archivo, los más de 14 mil visitantes que asistieron pudieron convivir con interesantes reproducciones de escritos, fotografías, revistas y periódicos que conforman el valioso patrimonio documental de Saltillo, mismos que dieron luz sobre capítulos de la historia de aquellos años de nacionalismo, soberanía y solidaridad, caracterizados por sus cambios políticos, económicos, sociales y educativos. Los paseantes se adentraron, así pues, a este episodio en el que los mexicanos y saltilloenses vivieron conflictos religiosos, reformas agrarias, reorganizaciones nacionales de partidos políticos, la expropiación del petróleo, entre otras transformaciones más que dieron rumbo al itinerario histórico local, regional y nacional registrado en aquellos interesantes infolios de la década de 1930.

Fotografías: Iván Vartan Muñoz Cotera.



GAZETA DEL SALTILLO

número 9 • año XIII
nueva época • septiembre de 2011

EDITOR
JESÚS DE LEÓN MONTALVO

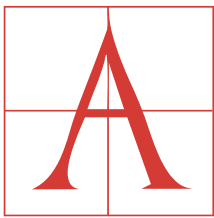
GAZETA DEL SALTILLO tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en sus páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax. 414-02-84. Saltillo, Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO
gazetadelsalttillo@yahoo.com.mx

ABREVIATURAS USADAS
AMS.- Archivo Municipal de Saltillo, AC.- Actas de Cabildo, c.- Caja, e.- Expediente, L.- Libro, f.- Foja, A y D.- Adquisiciones y Donaciones, T.- Testamentos, PM.- Presidencia Municipal, P.- Protocolos, PO.- Periódico Oficial. Publicación GRATUITA Certificado de licitud de título No. 5898 Certificado de licitud de contenido No. 4563.

VISÍTENOS EN [HTTP://www.archivomunicipaldesalttillo.gob.mx](http://www.archivomunicipaldesalttillo.gob.mx)
Responsable de la publicación por Internet: Abraham Martínez Urbina. Diseño gráfico de la portada: Alejandro Cerecero

DIAGRAMACIÓN
SANDRA DE LA CRUZ GONZÁLEZ



Antes de entrar en materia, quisiera compartir con ustedes una reflexión. ¿Por qué sí, el conocimiento no es expuesto por alguien con estudios de doctorado, publicaciones en sesudas revistas universitarias y participación en congresos

en diversas partes del mundo, por qué —insisto— ese conocimiento no es tomado en serio, es visto como una serie de datos que cuando mucho resultarán curiosos y pintorescos, pero que no le interesan a nadie y —lo que a mi juicio es más grave— por qué a la persona que afanosamente ha recogido esa información y trata de presentarla de una forma atractiva y amena al lector se le ve con una mezcla de compasión y sorna. Esto no puede ser más injusto. ¿Qué debería de hacer Homero Gómez Valdés para que sus escritos sobre cultura mexicana sean tomados en serio por los investigadores académicos de esas mismas materias? Considero que, por lo menos, habría que darle la oportunidad de escucharlo, dándonos la oportunidad de leerlo.

Antes de continuar, una confesión: cuando don Homero llegó a verme y me pidió que presentara su libro sobre cuentos e historias con palabras en mexicano, *Chalchiuicatl. Serpiente de esmeralda*, confieso que me traicionó el currículum. No es lo que ustedes están pensando, porque esa turbulenta época de mi vida ya quedó muy lejos. Me refiero al hecho de que presumo, así sea de una manera modesta, que tengo títulos universitarios, que he publicado en revistas especializadas, que he editado algunos libros y que actualmente me dedico a sacar dos publicaciones, una de literatura y otra de historiografía, aunque por desgracia (nadie es perfecto) todavía no puedo presumir de cubículo, aunque sí tengo por ahí algunos viajecitos a encuentros y congresos; nada del otro mundo: casi todos han sido dentro del país y me he puesto unas aburridas geniales.

Iré directo al grano. Don Homero tuvo la mala suerte de encontrarme en un momento particularmente ocupado y cuando empecé a leer su libro descubrí con pena que yo había reaccionado de un modo muy similar a cierta doctora a la que Homero Gómez consultó a propósito de algunas dudas que tenía sobre su libro, a lo que la enclaustrada académica le contestó que en ese momento estaba muy ocupada y, revisando su voluminosa agenda, le dijo a nuestro autor que por qué mejor no se daba la vuelta por ahí por la tardecita, no de la semana o el mes siguientes, sino en unos cuatro años, si es que para entonces la mujer no era invitada a una cátedra en el extranjero y tenía que dejar su cubículo a cargo de la asistente de la asistente de su asistente (porque en ese momento no tenía secretaria).

No pensé que este libro de Homero Gómez Valdés fuera a resultarme tan ameno, a pesar de ocuparse de un tema un tanto ajeno a mis intereses de escritor y un poco alejado (aunque no debiera) de los temas sobre los que suelo ocuparme en la *Gazeta del Saltillo* o en *La Humildad Premiada*. Y digo que no debiera porque, en realidad, un tema como éste —relativo a la relación del español con las lenguas indígenas y de la persistente, aunque no siempre reconocida, presencia de la cultura indígena en la cultura mexicana moderna— debiera ser del interés de todos y, si no lo es, debiéramos, como Gómez Valdés, escribir de tal modo que le despertara el interés a todos los lectores y no dirigirnos sólo a los eruditos o a los especialistas.

Gómez Valdés pone el dedo en la llaga. Mi experiencia como editor me ha enfrentado a la obligada lectura de muchos textos escritos por esos

LA SERPIENTE SIN CUBÍCULO



Jesús de León

Un tema como éste —relativo a la relación del español con las lenguas indígenas y de la persistente, aunque no siempre reconocida, presencia de la cultura indígena en la cultura mexicana moderna— debiera ser del interés de todos y, si no lo es, debiéramos, como Gómez Valdés, escribir de tal modo que le despertara el interés a todos los lectores y no dirigirnos sólo a los eruditos o a los especialistas.

Homero Gómez Valdés, *Chalchiuicatl. Serpiente de esmeralda. Cuentos e historias con palabras en mexicano*, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, México, 2011. (Serie: ¡Hablamos... lo nuestro!), 176 pp.

investigadores de cubículo contra los que denosta nuestro autor y en algunos casos —no en todos, por fortuna— compruebo a veces con tristeza, otras con irritación y otras con enorme perplejidad, que el estilo a veces resulta tan árido, tan lleno de tecnicismos y tan saturado de referencias, que no puedo menos que preguntarme: “¿Para quién están escribiendo estos señores?”.

En otro lugar, he escrito que un editor debe ser el abogado que defiende al autor frente al lector, pues créanme que he tenido que publicar ciertos textos que ni el abogado del diablo se atrevería a defender, aunque en general creo que he salido airoso. Muy poca gente se ha quejado. Pero la pregunta es válida. ¿Por qué no tratar de escribir un libro sobre estos temas que, sin descuidar la validez de los datos, presente su contenido de un modo que sea accesible para todo lector y no como una escritura en clave que sólo entienden unos pocos especialistas, dispersos en diferentes partes del mundo?

El prejuicio está tan difundido que ha llegado hasta el común de la gente. Jorge Ibarguengoitia se quejaba de que el *establishment* literario lo juzgara como un autor menor porque, aunque tenía muchos lectores y en sus artículos dijera cosas interesantes y tuviera una visión de lo periodístico muy respetable, escribía textos humorísticos. No fue sino hasta que comenzó a publicar en España que aquí lo tomaron en serio, sólo para que los eruditos y los ideólogos lo agarraran por su lado y trataran de aplicarle sus aburridas teorías, dejando los dientes en sus libros.

Con esa misma desenfadada actitud, Gómez Valdés nos habla del origen de vocablos como “tacuate” y “chicuarote”, del origen de la palabra “chamán”, de la “milpa” y la “chinampa” o hace interesantes observaciones e hipótesis sobre la historia de los pueblos del semidesierto, cuestionando el término nomadismo u ofrece una interpretación pintoresca, aunque no exenta de coherencia, del verbo chingar y sus derivaciones y términos afines, de donde extraigo esta propuesta que podría gozar entre nosotros de mucho consenso: “chilango... puede significar brillante, enmantecado, aceitoso” (p. 63).

Otro artículo interesante es sobre un pueblo muy vinculado con la historia de Saltillo: Mazapil, que significa “venado niño”. Don Homero aprovecha esta referencia para ponderar la investigación del fallecido profesor Francisco Manuel López, cuyos apuntes paleográficos señalan una pista sobre el mítico tesoro de Moctezuma, ese tesoro del imperio azteca por el que a Cuauhtémoc le quemaron los pies. Según el profesor López, ese tesoro puede haber quedado escondido en una gruta cerca de Mazapil, pero —subraya también— no consistía en oro o piedras preciosas, sino en códices, escudos, penachos y grabados, más valiosos para los aztecas porque eran el resguardo de su cultura. Tiene sentido, ¿no creen?

No abundaré demasiado en los temas que trata este libro. Me limito a insistir en el tono directo, cálido, ajeno a toda pretensión, a toda pedantería y que ofrece su información, que considero valiosa, con absoluta sencillez y generosidad. Logra algo que se supone deberían hacer todos esos investigadores de cubículo, ya que por eso se les paga: tratar de que el conocimiento que manejan llegue de la manera más clara posible a la mayor cantidad de personas. ¿Qué acaso no se trata de eso la didáctica? ¿O tenemos que esperar —como ha ocurrido ya en otras ocasiones— a que sean los extranjeros los que descubran para nosotros lo que siempre hemos tenido enfrente de las narices? ¿Qué tiene de malo que nos lo diga un paisano, incluso un coterráneo?